

Signatura: EB 2021/132/R.33/Corr.1
Tema: 18 d)
Fecha: 19 de abril de 2021
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 160.^a reunión del Comité

Corrección

Junta Ejecutiva — 132.º período de sesiones
Roma, 19 al 21 abril de 2021

Para **información**

Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 160.ª reunión del Comité

Corrección

Se señalan a la atención de la Junta Ejecutiva la siguiente corrección al Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 160.ª reunión del Comité, (EB 2021/132/R.33). Para facilitar la consulta, los cambios introducidos en el documento aparecen en subrayados, mientras que el tachado indica que se ha suprimido texto.

Página 2, párrafo 14

El párrafo debe decir:

“La Dirección informó al Comité sobre las donaciones que se concederían para mejorar la capacidad de los Gobiernos con respecto a la gestión basada en los resultados, incluida la comunicación sobre los resultados y los efectos directos. La AUO también aclaró que los informes de auditoría interna se publicaron de conformidad con los procedimientos vigentes. Dado que el Comité pidió que, ~~cuando estuvieran finalizados, se pusieran~~ esos informes estuvieran a disposición de sus miembros desde el inicio, la AUO coordinará con el Presidente del Comité para asegurar que se procedería de ese modo de cara al futuro. Si fuera necesario, los estatutos de la AUO se modificarían para reflejar ese nuevo procedimiento.”